LA IGLESIA DEFIENDE LA VIDA

18 | 10 | 2011

Se ha hundido en el Senado de la República el proyecto de ley que buscaba prohibir de manera definitiva la práctica del aborto en Colombia. Un grupo de senadores, conscientes del valor inviolable de la vida humana, proponía que se reversara la sentencia de la Corte Constitucional, según la cual es legal la interrupción del embarazo cuando está en riesgo la vida y salud de la mujer, cuando existe malformación fetal y cuando ha sido fruto de una violación.

Este acto legislativo es un nuevo golpe a la causa de la vida humana y un nuevo desafío para la Iglesia que debe continuar buscando medios y ocasiones para proclamar la dignidad de la persona humana y el evangelio de la vida. Preocupa, en efecto, que también legalmente se permita lo que ya padecemos en nuestra sociedad marcada por la violencia: cualquiera puede disponer de la vida de otra persona. Los católicos sabemos que la terminación intencional de la vida humana por otro, así sea un tercero cualificado, constituye siempre un asesinato.

No obstante las críticas que la Iglesia ha recibido y que se han renovado en estos días, por parte de algunos grupos y de ciertos periodistas, se empeñará siempre en salvaguardar el derecho a la vida, especialmente de los más débiles, como los enfermos terminales, los minusválidos, los niños recién nacidos o en la fase prenatal. La aceptación y legalización del aborto promueve la manipulación del hombre por el hombre, llegando a convertir en ley el más cruel egoísmo.

Detrás del relativismo ético que caracteriza muchos comportamientos de la sociedad actual está la promoción del hedonismo, la visión utilitarista de la persona humana, la pretensión de justificar derechos que no se tienen y, sobre todo, el rechazo de Dios y su proyecto de salvación. Sabemos que, a nivel mundial, diversos intereses políticos y económicos propagan la confusión moral que hace creer que el milagro de la vida es una amenaza, que la maternidad es una "enfermedad reproductiva" y que los derechos de la mujer exigen conculcar los de su propio hijo.

Lo legal no necesariamente es moral; porque los legisladores den autorización a los asnos para volar, no les nacen alas. En este ambiente de confusión, que motiva diversas concepciones antropológicas y éticas y que puede poner en tela de juicio todo el patrimonio moral de la humanidad, los católicos tenemos que afirmarnos en nuestros principios y debemos anunciarlos con convicción y audacia a través de todos los medios disponibles. No

nos puede acobardar una cultura invasora; al contrario, debemos estar cada vez más seguros del servicio que prestamos en la construcción de una civilización verdaderamente humana.

La Iglesia sabe que no puede imponer su visión de la persona humana pero, si quiere cumplir su misión, no puede dejar de proponerla. Máxime cuando se le quiere dar al ordenamiento jurídico el derecho a matar en nombre de proteger la vida y cuando, en último término, está en juego la supervivencia de la humanidad. No obstante las oposiciones y aun el aparente fracaso de nuestros esfuerzos, debemos fortalecer el espíritu para cumplir sin desmayos una misión profética que recoge los derechos y las profundas aspiraciones de los que no tienen voz. Misteriosamente, la oscuridad nos da la ocasión de ser luz.